

PERMISO	ALTERCION DE PERMISO
NÚMERO	406 / 2018
ROL	141-001

VISTOS los antecedentes según ingreso de proyecto N° **AME-2018-1395** y en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para **ALTERACION DE PERMISO** en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO : IGLESIA PENTECOSTAL DE CHILE
ARQUITECTO : CLAUDIA MADARIAGA GONZALEZ
CALCULISTA : CLAUDIA MADARIAGA GONZALEZ

CARACTERISTICAS : ALTERACION

SUPERFICIE A ALTERAR : 82,60 m²
SUPERFICIE ORIGINAL : 81,83 m²

SUPERFICIE TERRENO : 168,05 m²

UBICACIÓN : CALLE ACONCAGUA N°1, POBLACIÓN ACONCAGUA NORTE,
CERRO MAYACA, QUILLOTA.

RÉGIMEN : El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso cumple con las siguientes disposiciones legales:
a) Decreto N°458/75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76 - L.G.U.C.
b) D.S. 47 / 92. - O.G.U.C.

OBSERVACIONES : ALTERACION DE TECHUMBRE, FACHADA Y COBERTIZO.
Clasificación E-5 x 82,60 M²

PRESUPUESTO : El Presupuesto Oficial de esta Obra es de \$ 31.230.-

DERECHOS : Canceló Derechos Municipales ascendentes a la cantidad de \$31.230.-
Boletín N°400696

CONCEDIDO EN : Quillota, 13 de Diciembre de 2018.


MARCELO MERINO MICHEL
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

